



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200026100	Ejecutivo	Colfondos Sa Pensiones Y Cesantias	Ecodestinos S.A.S	10/03/2021	Auto Concede Termino - Téngase Al Doctor Alonso Alfredo Linero Salas Quien Se Identifica Con La C.C. No. 12.552.315 Y 39.167 T.P. No. Del C.S. De La J. Como Apoderado De Ecodestinos S.A.S Nit:800221087-0 En Los Términos Y Para Los Fines Indicados En El Poder Y Sustitución Conferidos. Córrase Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días, De Las Excepciones Propuesta Por La Parte Demandada

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220150024100	Ejecutivo	Lesdia Isabel Echeverria Campo	Par Adpostal En Liquidacion	10/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modificar La Liquidación Del Crédito, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído...

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



47001310500220210006000	Ordinario	Ana Gonzales Ruiz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Delia Reales	10/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada. Tercero: Se Tiene Al Dr. Almerson Paz Tello Como Apoderado De La Demandante Ana Sofia Gonzalez Ruiz En Los Términos En Qué Fue Conferido El Memorial Poder.
-------------------------	-----------	-------------------	--	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



47001310500220190011700	Ordinario	Carlos Alfonso De La Hoz Ternera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Nueva Eps, Stilos Decoraciones S.A.S.	10/03/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Martes, Veintitres (23) De Marzo De Dos Milveintiuno (2021) A Las 03:00 P.M, Para Celebrar La Audiencia De Excepciones Que Contemplan Los Artículos 442 Y 443 Del Cgp, La Cual Se Realizará De Manera Virtual A Través De La Plataforma Teams Asociado A La Cuenta Del Despacho, Para Tal Fin Se Establecerá La Conexión A Través De Los Correos Electrónicos De Las Partes Y Sus Apoderados. Se Le Solicita A Las Partes Y Sus Apoderados Se Conecten 30 Minutos Antes De La Hora Señalada Con La Finalidad De Realizar
-------------------------	-----------	----------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



					Pruebas De Conexión Y Sonido
47001310500220150052900	Ordinario	Celinda Mercedes Bojato Carrillo	Compañía Frutera De Sevilla Llc	10/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Laboral.
47001310500220190008300	Ordinario	Cesar Tulio Rada Montes	Administradora Colombiana De Pensiones E.I.C.E. Colpensiones E.C.I.E.	10/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180030300	Ordinario	Emilsa Del Carmen Schiller De Garcia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	10/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



47001310500220030005600	Ordinario	Fadel Enrique Martinez Navarro	Antonio Nel Zuñiga Caballero	10/03/2021	Auto Decide - Requerir Al Apoderado De La Parte Ejecutante Víacorreos Electrónico, Para Que Manifieste Si Conoce Las Direcciones De Notificación Electrónica O Física, De Los Herederos De La Parte Ejecutada Para Que El Despacho Proceda Como Lo Dispone El Artículo 160 Del C.G.P, Norma Aplicable En Integración Normativa Dispuesta Por El Art. 145 Del Cgp., Ante El Fallecimiento Registrado En El Estado Civil, Del Apoderado Dr. Carlosbecerra Varona Representante Del Demandado Antonio Zuñigacaballero También Fallecido.
-------------------------	-----------	--------------------------------	------------------------------	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170002100	Ordinario	Faustino Centeno Ardila	Otros Clementina Torres Izquierdo, Metroagua	10/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210004600	Ordinario	Jaime Enrique Echeverria Castro	Banco Corpbanca Colombia S.A. Itau	10/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada. Tercero: Se Tiene Al Doctor Jaime Enrique Echeverria Castro, Como Apoderado Judicial Quien Actúa En Su Propio Nombre

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



47001310500220180048100	Ordinario	Juan De Jesus Guerrero Maldonado	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	10/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral
47001310500220170012500	Ordinario	Maria Jacobo Ariza Barros	Manuel Gabriel Villar Fuenmayor	10/03/2021	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud Del Señor Mario Jacobo Arizabarrros, Demandante En Este Proceso Quien Actúa En Nombre Propio,Respecto De Declarar La Perdida De Competencia Del Despacho En Este Asunto, Teniendo En Cuenta Lo Consagrado En El Artículo 121 Del Cgp, Por Las Razones Expuestas En Precedencia. Requerir Al

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



Demandante Mario Jacobo Ariza Barros, E Igualmente Al Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Santamarta, Para Que En El Término De Tres (3) Días Informe A Esta Agencia Judicial Que Fin Tuvo El Trámite De Reconstrucción Del Proceso Con Radicado2013-000074 Seguido Por Manuel Gabriel Villar Fuenmayor Contra Inversiones Palo Alto Gnecco Espinosa Y Compañía Sociadaden Comandita, Y En Ese Sentido, Certifique Las Actuaciones Que El Demandante En Este Asunto Mario Jacobo Ariza Barros Efectuó Dentro De

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



				Dicho Proceso En Representación De Manuel Gabriel Villarfuenmayor, Indicando Si Le Fue Revocado El Poder Conferido Por Este Último, O Hasta Que Instancia Procesal Ejerció El Mandato
--	--	--	--	---

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



47001310500220170025800	Ordinario	Tomas Eliecer Castro Gongora	Sociedad Medica De Santa Marta Sa	10/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modificar La Liquidación Del Crédito, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído, La Cual Quedará Así... Oficiése Nuevamente A La Nueva Eps, Famisanar, Coomeva, Medimas Y Sura, Ajustando La Medida A La Presente Liquidación Informando Que La Medida Se Encuentra Vigente, Y Atendiendo Los Dineros Y A Embargados, El Nuevo Límite De Embargo Es La Suma De 6.394.119,36 Ml. Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Despacho Para Decidir Sobre La Entrega De Los Dineros Embargados
-------------------------	-----------	---------------------------------	--------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



47001310500220190016400	Ordinario	Trino Luna Correa	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	10/03/2021	Auto Concede Terminó - En Atención Al Memorial Presentado, En Donde El Apoderado Judicial De La Parte Demandante Solicita Se Profiera Mandamiento Ejecutivo En El Proceso De La Referencia, Considera El Despacho Que Es Necesario Que La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones, Demandada En Este Proceso, Informe A Este Juzgado Si Ha Dado Cumplimiento A La Sentencia Proferida Por Este Despacho El Día 09 De Septiembre De 2019, Modificada Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta
-------------------------	-----------	-------------------	--	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



					Mediante Sentencia Del 18 De Septiembre Del 2020 Y Así mismo Si Incluyeron Al Señor Trino Luna Correa C.C 71.635.659 En Nómina Como Se Dispuso En La Sentencia, Y De Ser Así Informe Desde Qué Calenda Se Hizo Y Qué Mesadas Han Sido Pagadas, Para Efectos De Mirar La Viabilidad Del Mandamiento Ejecutivo
47001310500220210005600	Ordinario	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Teresa De Jesus Granados Ballestas	10/03/2021	Auto Concede Termino - Avocar El Conocimiento De Este Proceso Remitido Por Competencia Por El Tribunal Administrativo De Magdalena En Consecuencia, Conceder A La Parte Demandante Un Plazo De Diez (10) Días Para Adecuar La

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 21 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



				Demanda, La Cual Deberá Cumplir Los Requisitos De Los Artículos 25, 25, Y 26 Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social, Modificados Por La Ley 712 De 2001, Como Adecuar El Poder, Acorde A Los Requisitos Del Artículo 74 Del Código General Del Proceso, Debidamente Otorgado Con Las Facultades Para Tramitar La Demanda Ordinaria Laboral De Referencia. Cumplido Lo Anterior Pase Al Despacho Para Estudiar Su Admisibilidad
--	--	--	--	--

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

9c07e02f-e5c1-409f-bbbb-7418213b249e